

# El Presidente consideró que ley IVE fue resultado de un cambio cultural y lucha contra la hipocresía

30/12/2022



El presidente Alberto Fernández afirmó que la Ley 27.610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), sancionada hace dos años, fue el resultado de un «cambio cultural» y de una «lucha contra la hipocresía», y consideró que la sanción de esa norma hizo que Argentina «sea una sociedad mejor».

Fernández se expresó así al cerrar un encuentro, en el Salón de las Mujeres de la Casa de Gobierno, encabezado por las ministra de Salud, Carla Vizzotti; de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Ayelén Mazzina, y la secretaria Legal y Técnica, Vilma Ibarra.

**«Lo que mejor que tiene esta ley es que fue una lucha contra la hipocresía, fue un gran triunfo, y es un gran triunfo porque nos hace una sociedad mejor cada vez que ampliamos**

**derechos», ponderó.**

En paralelo, el jefe de subrayó que «si ampliamos derechos vivimos en una sociedad mejor».

**«Hemos logrado que para muchas mujeres deje ser un problema lo que era un gran problema y porque tenemos que reconocer que fue un logro colectivo que en todo caso fue el gobierno que presido el que se decidió a impulsarlo desde el Poder Ejecutivo», remarcó.**

El jefe de Estado ponderó el rol que cumplió la secretaria de Legal y Técnica, Vilma Ibarra, en el desarrollo de la ley, al afirmar que la funcionaria «tuvo mucho que ver con todo esto».

Al analizar la «discusión» previa a la sanción de la norma, Fernández evaluó que el «problema tenía que ver con un problema de salud pública y con un problema de derechos de la mujer y había que resolverlos y siento que lo hicimos y fueron de las mejores leyes que pudimos sacar».

**«Esta ley es el resultado -puntualizó- de un cambio de cultura y de una lucha que las mujeres llevaron durante años y que un día un gobierno y un congreso estuvieron dispuestos a reconocerlo».**

Al respecto, apuntó que «no fue el invento ni la imposición de un presidente fue el resultado de una lucha colectiva y de un cambio cultural en la Argentina».

**El Presidente recordó que «había que encontrar el momento de hacerlo porque veníamos de una frustración que en el año 2018 alguien lo había intentado y alguien se había ocupado de que no saliera».**

«Cuál era la diferencia entre 2018 y 2020, que en el 2020 el presidente llamaba a los gobernadores para pedir que por favor voten y en el 2018 había una presidente que llamaba a los gobernadores para decirles ‘te pago para que no votes’. Esa

era la diferencia».

Por último, el jefe de Estado resaltó también que la ley «es promotora de la vida, de la salud de las mujeres» e instó a los participantes del encuentro a seguir «luchando por más derechos».